

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 9 DE 2013

FECHA: Armenia, Abril 04 de 2013
HORA: 9:00 a.m. a 12:45 m
LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

ASISTENTES: Ing. JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Decano Facultad de Ingeniería
Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO
Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación
Franja Nocturna
Ing. WILMER DIEGO JIMÉNEZ TRUJILLO
Director Programa de Ingeniería Electrónica
Top. GONZALO JIMENEZ CLEVES
Director Programa de Tecnología en Topografía
Ing. CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO
Director Programa de Ingeniería Civil
Ing. JOSÉ JOAQUÍN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones
JOAM MANUEL RINCÓN ZULUAGA
Representante de Estudiantes
Arq. JHON JAIRO DUQUE ARANGO
Representante de Egresados
CARLOS EDUARDO GÓMEZ MONTOYA
Representante de los Profesores
Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO
Representante de los Profesores
Ing. LUIS FERNANDO POLANIA OBANDO
Representante del Centro de Extensión

AUSENTES: Ing. LUIS EDUARDO SEPULVEDA RODRÍGUEZ
Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación
Franja Diurna, Permiso por calamidad doméstica.
Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Director Programa de Tecnología en Obras Civiles, Permiso por
enfermedad.

INVITADO: JHONATAN PLAZA MARTÍNEZ
Representante de Estudiantes (suplente)

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 9 DE 2013

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Lectura y Aprobación de las Actas No. 06 del 7 de marzo de 2013, 07 del 13 de marzo de 2013 y 08 del 16 de marzo de 2013.
4. Distribución de los excedentes del Centro de Extensión, para la Facultad de Ingeniería.
5. Oficio para el Consejo Académico, con respecto a la reforma de los acuerdos que regulan la extensión en la Universidad del Quindío.
6. Conceptos del ascenso del profesor Christian Andrés Candela Uribe a categoría Asociado.
 - 6.1 C.I. 4493-13 del 19 de marzo de 2013, enviado por el Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.
 - 6.2 Oficio 3114 del 6 de marzo de 2013, enviado por el profesor Camilo Andrés Ferrer Bustos.
 - 6.3 Oficio 3874 del 18 de marzo de 2013, enviado por el profesor Carlos Eduardo Gómez Montoya.
- 7 Proceso Disciplinario contra estudiantes del Programa de Tecnología en Topografía e Ingeniería Civil
 - 7.1 M.G. 1915 del 8 de marzo de 2013, enviado por la Oficina de Control de Asuntos Disciplinarios.
8. Oficio No. 4127 del 22 de marzo de 2013, enviado por el Profesor Luis Fernando Castro Rojas, del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, donde comunica la Comisión de Estudios.
9. Informe de casos de los profesores Libardo Carlos Vargas Taborda y Santiago Rodríguez Arias.
 - 9.1 C.I. R3831-13 del 8 de marzo de 2013, Enviada por la Oficina Asesora Jurídica,
10. Solicitud Apoyo económico para desplazamiento de conferencista.
 - 10.1 C.I. R4372-13 del 18 de marzo de 2013, enviado por el programa de Topografía.
 - 10.2 C.I. R4501-13 del 19 de marzo de 2013, enviada por la profesional de Relaciones Internacionales.
11. Solicitud De Apoyo Económico Para Movilidad Estudiantes
 - 11.1 Oficio No. 3232 del 7 de marzo de 2013, enviado por la estudiante Alejandra Bejarano Rincón del programa de Ingeniería Electrónica.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 9 DE 2013

12. Correspondencia

- 12.1 M.G 2182 del 15 de marzo de 2013, enviado por la profesional especializado Matriculas.
- 12.2 C.I. R4554-13 del 20 de marzo de 2013, enviado por la Vicerrectoría de Investigaciones.
- 12.3 C.I. R4616-13 del 20 de marzo de 2013, enviado por la Oficina Asesora de Comunicaciones.
- 12.4 Oficio 4104 del 22 de marzo de 2013, enviado por el estudiante José Tarcicio Artunduaga, del Programa de Ingeniería Electrónica.
- 12.5 Oficio 4302 del 3 de abril de 2013, enviada por el estudiante Andrés Felipe Carvajal Sarmiento del programa de Ingeniería Electrónica.
- 12.6 Oficio 4318 del 3 de abril de 2013, enviada por el estudiante Steven Gómez Castaño del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.

13. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba por unanimidad el orden día propuesto.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO. 06 DEL 7 DE MARZO DE 2013, 07 DEL 13 DE MARZO DE 2013 Y 08 DEL 16 DE MARZO DE 2013.

Una vez revisadas y corregidas, son aprobadas por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad.

4. DISTRIBUCIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL CENTRO DE EXTENSIÓN, PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA.

El ingeniero José Fernando Echeverry Murillo aclara cómo se realizó la distribución del presupuesto, el cual fue expuesto por el Decano (e) en los Consejos de Facultad de los días 7 de marzo y 13 de marzo de 2013, el Decano enfatiza que el proyecto de mobiliario, son recursos de los cuales pueden ayudar a cofinanciar la Facultad con apoyo de la Universidad para conseguir lo que se planea comprar, igualmente en la oficina de estudiantes se tenía un presupuesto inicial que ayuda a cofinanciar la remodelación para la ubicación de las asociaciones de estudiantes de la Facultad de Ingeniería.

El Decano, solicita al Director del programa de Ingeniería Civil, entregar un informe de la ejecución de los proyectos que se realizaron con la participación del laboratorio de suelos, teniendo en cuenta que se tenía acordado con el Director

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 9 DE 2013

del Programa de Ingeniería Civil, Carlos Arturo García Ocampo, el Director del Centro de Extensión Alfredo Antonio Murillo, el Director del Laboratorio de Suelos Luis Emigdio Guayacán Reina y el Ingeniero Elkin Aníbal Monsalve Durango que debían realizar seguimiento de la ejecución de los compromisos asumidos en los proyectos y ejecutarse a través del laboratorio de Suelos, con el fin de verificar cuales eran los excedentes que quedaban.

El Ingeniero Luis Fernando Polania Obando, dice que el Consejo de Facultad tiene el informe de los proyectos ejecutados del 2011 y 2012, recalca que se debería solicitar rubro específico para cada proyecto de extensión, con el fin que no se presenten inconvenientes con los informes presentados por la Universidad, resalta la organización que maneja el Centro de Extensión de la Facultad para llevar el seguimiento de los proyectos. El Decano interviene comunicándole que solo se puede hacer el seguimiento desde el Centro de Extensión, ya que la universidad maneja un solo rubro.

El Decano José Fernando Echeverry Murillo, dice que la problemática del laboratorio de suelos es muy grande, y solicita informe del estado del mismo, para conocer la esencia de dicha problemática.

El Ingeniero Carlos Arturo García Ocampo, propone realizar un Consejo de Facultad Extraordinario para tratar el informe solicitado por el Decano y adjudicar los excedentes de extensión, que se necesitan para el Laboratorio de Suelos.

El Decano argumenta que hasta no tener el informe, no se distribuirán los excedentes de extensión, proponiendo no distribuir nada del presupuesto.

El ingeniero Carlos Arturo García Ocampo propone conservar las distribuciones del presupuesto asignadas en el Consejo de Facultad del 13 de marzo, acta No. 07, siendo respaldada por el ingeniero Wilmer Diego Jiménez Trujillo aclarando que la distribución que se encuentra pendiente sea asignado hasta que se entregue el informe que solicita el decano, por lo que se pone en consideración estas propuestas.

Siendo respaldada por 8 consejeros, absteniendo por voto el ingeniero José Joaquín Vila Ortega y no votando el Ingeniero José Fernando Echeverry Murillo.

El Consejo de Facultad aprueba por mayoría la propuesta de los ingenieros Carlos Arturo García Ocampo y Wilmer Diego Jiménez Trujillo y acuerda aplazar la distribución del resto de excedentes que se tenían pendiente hasta que sea entregado el informe que se solicitó al Director del Programa de Ingeniería Civil.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 9 DE 2013

5. OFICIO PARA EL CONSEJO ACADÉMICO

Ingresa a la reunión el ingeniero Elkin Aníbal Monsalve Durango.

El Ingeniero José Fernando Echeverry Murillo, expone que en el Consejo de Facultad anterior, se solicitó escribir al Consejo Académico para remitir las observaciones sobre el documento que se está tratando en el Consejo académico y Superior de la reforma de los acuerdos que regulan la extensión en la Universidad del Quindío, con base a esto el ingeniero Echeverry Murillo informó que el conducto regular es que el Decano pide audiencia con el Consejo Académico para hacer las observaciones, entregándolas por escrito. Teniendo en cuenta esto, solicita realizarse un documento donde se argumente muy bien las observaciones y sea tratado en el próximo Consejo de Facultad, para así ser enviado al Consejo Académico.

Se pone a consideración la propuesta del Ingeniero José Fernando Echeverry Murillo de conformar la comisión para realizar las observaciones quedando integrado por los ingenieros: Luis Fernando Polania Obando, Robinson Pulgarín Giraldo, José Joaquín Vila Ortega y Carlos Arturo García Ocampo y entregar el documento en el próximo Consejo de Facultad para aprobación.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la propuesta.

6. CONCEPTOS DEL ASCENSO DEL PROFESOR CHRISTIAN ANDRÉS CANDELA URIBE A CATEGORÍA ASOCIADO.

6.1 C.I. 4493-13 del 19 de marzo de 2013, enviado por el Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, donde comisiona por parte del Consejo Curricular a los profesores Carlos Eduardo Gómez Montoya y Camilo Andrés Ferrer Bustos, para evaluar el tema y pertinencia de la propuesta "Introducción a JPA (Java Persistence API)", presentada por el profesor Christian Andrés Candela Uribe.

6.2 Oficio 3114 del 6 de marzo de 2013, enviado por el profesor Camilo Andrés Ferrer Bustos, donde da el concepto favorable a la propuesta enviada por el profesor Christian Andrés Candela Uribe. (ver anexo).

6.3 Oficio 3874 del 18 de marzo de 2013, enviado por el profesor Carlos Eduardo Gómez Montoya, donde da el concepto favorable a la propuesta enviada por el profesor Christian Andrés Candela Uribe. (ver anexo).

El Consejo de Facultad da el aval conforme los conceptos emitidos por los profesores Gómez Montoya y Ferrer Bustos de la propuesta "Introducción a JPA (Java Persistence API)" enviada por el profesor Christian Andrés Candela Uribe, para ascenso de escalafón docente ASOCIADO, y se le comunicará al profesor para que continúe con los trámites correspondientes ante las instancias pertinentes.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 9 DE 2013

7. PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA E INGENIERÍA CIVIL.

7.1 M.G. 1915 del 8 de marzo de 2013, enviado por Control de Asuntos Disciplinarios, donde remite informe final de la investigación disciplinaria adelantada a los señores Javier Calderón Noreña, Daniela Devia, Luis Fernando Soto Restrepo y Juan Sebastián Álzate Hurtado, solicitando informar la determinación tomada por el Consejo de Facultad.

El Ingeniero José Fernando Echeverry Murillo propone conformar una comisión con los ingeniero Carlos Arturo García Ocampo del Programa de Ingeniería Civil, Gonzalo Jiménez Cleves del Programa de Tecnología en Topografía, El Decano José Fernando Echeverry Murillo y los representantes de los estudiantes Joam Manuel Rincón Zuluaga y Jhonatan Plaza Martínez, para estudiar el fallo y traer una propuesta para el próximo Consejo de Facultad.

Se pone en consideración la propuesta del Decano.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la comisión propuesta.

8. OFICIO No. 4127 DEL 22 DE MARZO DE 2013, ENVIADO POR EL PROFESOR LUIS FERNANDO CASTRO ROJAS, DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, DONDE COMUNICA SU SITUACIÓN EN LA COMISIÓN DE ESTUDIOS.

Se da lectura al oficio enviado por el Profesor Luis Fernando Castro Rojas del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, donde comunica que tiene el visto bueno por parte de la Rectoría de la Universidad del Quindío para continuar con los estudios de doctorado en la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, comunica que solicitó ante las instancias pertinentes que el presupuesto asignado para la pasantía en el exterior, sea reasignado para financiar una ampliación del periodo inicialmente concedido.

El Ingeniero José Fernando Echeverry Murillo, propone solicitar informe a la Vicerrectoría Académica de la situación en que se encuentra la comisión de estudios del profesor Luis Fernando Castro Rojas, para así dar una respuesta.

Se pone en consideración la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad por el Consejo de Facultad.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 9 DE 2013

9. INFORME DE CASOS DE LOS PROFESORES LIBARDO CARLOS VARGAS TABORDA Y SANTIAGO RODRÍGUEZ ARIAS.

9.1C.I. R3831-13 del 8 de marzo de 2013, Enviada por la Oficina Asesora Jurídica, donde informa los casos de los profesores Libardo Carlos Vargas Taborda y Santiago Rodríguez Arias.

El Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo hace un resumen del comunicado R3831-13, enviado por la oficina Asesora Jurídica, donde dice que en el caso del profesor Libardo Carlos Vargas Taborda acredita título de pregrado, cumple con el tiempo no inferior a 2 años, terminó la Especialización en Pedagogía y docencia Universitaria que se podría homologar con el curso de aprendizaje con una intensidad mínima de 60 horas (cumplida desde el 2010-1) y ha sido evaluado con resultado de excelente, cumpliendo con los requisitos como está establecido en el acuerdo al Artículo 3 del Consejo Superior 002 del 18 de febrero de 2000, tiene los requisitos para el cambio de categoría desde el 2010-1, quedando como auxiliar hasta que lo solicite ante el Consejo de Facultad. Se deberá determinar la responsabilidad de lo no debido desde el 2008-2 hasta el 2009-2.

Con el profesor Santiago Rodríguez Arias, no acredita ninguno de los requisitos exigidos por el acuerdo del Consejo Superior. Se deberá determinar la responsabilidad de lo no debido desde el 2012-2, según el comunicado enviado por la Oficina Asesora Jurídica.

Igualmente el ingeniero Wilmer Diego Jiménez Trujillo, comunica que después de dos semanas de que el profesor Diego Jaramillo Patiño solicitó un plazo al Consejo para la entrega de los documentos soporte de su categorización docente, el mencionado profesor no ha reportado ningún documento a la dirección del programa.

El Decano José Fernando Echeverry Murillo, propone hablar con el rector, personalmente para tratar el tema de responsabilidad por el pago de lo no debido.

El Consejo de Facultad aprueba la propuesta del ingeniero Echeverry Murillo y se decide solicitar por escrito a los directores de los programa de la Facultad de Ingeniería entregar antes del 19 abril de 2012 los documentos de los profesores que han ascendido en escalafón docente para soportes de las actas del Consejo de Facultad.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 9 DE 2013

10. SOLICITUD APOYO ECONÓMICO PARA DESPLAZAMIENTO DE CONFERENCISTA.

10.1 C.I. R4372-13 del 18 de marzo de 2013, enviado por el programa de Topografía, donde solicita apoyo económico para el desplazamiento de un docente extranjero.

10.2 C.I. R4501-13 del 19 de marzo de 2013, enviada por la profesional de Relaciones Internacionales, donde informa que debe hacerse la notificación por escrito por parte del decano para la asignación del presupuesto de profesor extranjero visitantes que se encuentra disponible para la Facultad.

El Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves comunica que se tiene pensado para el 2013-2, traer un profesor fuera del país, como plan de internacionalización del Programa de Topografía.

El Decano pone en consideración la solicitud del Topógrafo Jiménez Cleves y pregunta si algún otro programa tiene programado otra actividad de internacionalización.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad asignar el valor de \$1.142.857 (Un millón ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete pesos m/cte), al programa de Tecnología en Topografía de la actividad de profesor extranjero visitantes, del presupuesto otorgado por Relaciones Internacionales a la Facultad, teniendo en cuenta que ningún programa de la Facultad de Ingeniería tiene programada otra actividad de internacionalización.

11. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA MOVILIDAD ESTUDIANTES

11.1 Oficio No. 3232 del 7 de marzo de 2013, enviado por la estudiante Alejandra Bejarano Rincón del programa de Ingeniería Electrónica, donde solicita apoyo económico para movilidad estudiantil para viajar a México con el fin de realizar su trabajo de grado en la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.

El Consejo de Facultad decide remitirlo al Programa de Ingeniería Electrónica para que sea analizado por el Consejo Curricular del Programa.

12. CORRESPONDENCIA

12.1 Se da lectura al M.G 2182 del 15 de marzo de 2013, enviado por la profesional especializado Matrículas, donde solicita los soportes que acrediten a los representantes de los estudiantes ante el Consejo de Facultad, para aplicar la matrícula, teniéndose como plazo antes del 7 de junio de 2013 para enviarlos.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 9 DE 2013

El Consejo de Facultad aprueba remitir el acta del Consejo de Facultad en el cual se posesionaron los representantes de los estudiantes y certificación por parte de la decanatura.

- 12.2 Se da lectura al C.I. R4554-13 del 20 de marzo de 2013, enviado por la Vicerrectoría de Investigaciones, donde remite convocatoria No. 2 de proyectos de investigación año 2013, solicitando dar cumplimiento a las fechas establecidas
Las cuales son del 20 de marzo de 2013 al 27 de abril de 2013.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- 12.3 Se da lectura al C.I. R4616-13 del 20 de marzo de 2013, enviado por la Oficina Asesora de Comunicaciones, donde remite la programación de la actividad Uniquindio en tu colegio.

El Consejo de Facultad se da por enterado e igualmente se aprueba que los programas decidan y programen las visitas a las instituciones educativas, que les sean afines o convenientes.

- 12.4 Se da lectura al Oficio 4104 del 22 de marzo de 2013, enviado por el estudiante José Tarcicio Artunduaga cod. 12.262.442, estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica, donde solicita reingreso para culminar los estudios.

El Consejo de Facultad decide remitirlo al Programa de Ingeniería Electrónica para que sea analizado por el Consejo Curricular del Programa.

- 12.5 Se da lectura al Oficio 4302 del 3 de abril de 2013, enviada por el estudiante Andrés Felipe Carvajal Sarmiento cód. 1.094.915.704 del programa de Ingeniería Electrónica, donde solicita las actas del Consejo de Facultad que traten cualquier problemática con el profesor Samuel Ángel Jaramillo Flórez.

El representante de los estudiantes Joam Manuel Rincón Zuluaga, con la solicitud anterior, igualmente requieren copia del expediente de profesor Samuel Ángel Jaramillo Flórez, para enterarse del fallo que ha dado la Universidad ante estos casos.

El Decano José Fernando Echeverry Murillo, dice que este caso está pendiente de tratar en el Consejo Académico este caso.

El Consejo de Facultad encarga al ingeniero Wilmer Diego Jiménez para realizar el oficio anexando las actas del Consejo de Facultad y el expediente

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 9 DE 2013

del profesor Samuel Ángel Jaramillo Flórez, para ser remitido a los estudiantes que lo solicitaron.

- 12.6 Se da lectura al Oficio 4318 del 3 de abril de 2013, enviada por el estudiante Steven Gómez Castaño Cod. 93090409784 del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, solicitando la cancelación del espacio académico Mecánica, espacio académico que está repitiendo en el 2013-1.

El Consejo de Facultad niega la solicitud por encontrarse repitiendo el espacio académico, basados en el Artículo 29, literal b del Estatuto Estudiantil, pero se solicitará a los directores del Programa, analizar la situación del estudiante y buscar la posibilidad de cambiarle de horario.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

- **El Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves**, comunica que se nombrara un nuevo Consejo Curricular, incluyendo los miembros faltantes.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- **El ingeniero José Joaquín Vila Ortega**, comunica que se tiene pendiente el semillero de investigación a cargo del profesor catedrático Juan Carlos Zorrilla Aguirre, debido a que solamente cuenta con una hora disponible en la agenda, y por lo que los estudiantes insisten para que inicie lo más pronto el semillero, siendo esta una opción de homologación para el espacio académico de Seminario de Investigación que tiene como intensidad horaria de 3 horas semanales, por lo cual se solicita asignar las horas que sean pertinentes para dar inicio al semillero de investigación.

El ingeniero Carlos Arturo García Ocampo, dice que gracias a la última reforma curricular del programa (conocida como Plan 109), los semilleros de investigación han mejorado como indicador, donde permiten la homologación en doble vía del seminario I (Ciencia y Tecnología) por el Semillero de Formación y el Seminario III (Investigación) por el Semillero de Formulación.

El Consejo de Facultad da el aval para asignar a la labor docente del ingeniero Juan Carlos Zorrilla Aguirre una hora más al contrato inicial, quedando con 16 horas semanales, con el fin de entender el Semillero de investigación – Fase de Formación de la facultad de Ingeniería, para el 2013-1.

El ingeniero José Joaquín Vila se retira de la reunión.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 9 DE 2013

- **El estudiante Joam Manuel Rincón Zuluaga**, solicita realizar los Consejos de Facultad cada 20 días como se encuentran programados, teniendo en cuenta que no puede dejar de asistir a clases.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud del estudiante Rincón Zuluaga.

- **El ingeniero Elkin Aníbal Monsalve Durango**, solicita nuevamente al Consejo revisar el Plan de desarrollo profesoral, con el propósito de hacer un diagnóstico de cuentas, tiempo y expectativas ya que este plan se vence en el 2015, informa que el acuerdo del Consejo Superior 004 se establecieron las políticas para el desarrollo profesoral de cada facultad.

A esto el ingeniero Monsalve Durango propone al Consejo de Facultad junto con el Profesor Carlos Eduardo Gómez Montoya, realizar una encuesta a los profesores, para tener actualizada la información.

El Consejo de Facultad aprueba y propone encargar al profesor Carlos Eduardo Gómez Montoya y al Ingeniero Elkin Aníbal Monsalve Durango para realizar las encuesta a los profesores de la Facultad de Ingeniería.

Se retira el profesor Carlos Eduardo Gómez Montoya.

- **El ingeniero Wilmer Diego Jiménez Trujillo**, informa de la solicitud presentada por el estudiante Gustavo Adolfo Caro Camacho Cód. 4.375.938, donde argumenta problemas económicos, pide la cancelación de semestre del año 2012-2, esta solicitud fue remitida a bienestar institucional para realizar un estudio socioeconómico. Esta solicitud fue corroborada mediante la comunicación interna No. R4784-13 del 22 de marzo de 2013. Realizado por la trabajadora social Tatiana Gómez Hernández de Bienestar Institucional.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de cancelación del estudiante Caro Camacho, siendo remitida a la oficina de Admisiones y Registro, según informe de estudio socioeconómico presentado por la trabajadora social Tatiana Gómez Hernández.

Igualmente El ingeniero Jiménez Trujillo, comunica que el profesor ocasional Jorge Alejandro Aldana Gutiérrez, tiene aprobado en su labor docente la elaboración de una propuesta de unificación de las áreas económico administrativas para la Facultad de Ingeniería, por lo cual se solicita conocer quiénes son las personas encargadas de este tema en los demás programas.

El Consejo de Facultad recomienda comunicarse con el Ingeniero Luis Fernando Polania Obando, encargado de dicha área en el Programa de Ingeniería Civil.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 9 DE 2013

- **El ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo**, entrega al Consejo de Facultad plegable de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI), donde dice cómo puede participar económicamente la Universidad del Quindío en el evento que se realizará del 24 al 27 de septiembre del 2013.

El Ingeniero José Fernando Echeverry Murillo propone llevar esta propuesta al rector, la cual es aprobada por el Consejo de Facultad.

- **El Ingeniero Luis Fernando Polania Obando**, comunica que la interventoría de los estudios al proyecto del Bloque de Aulas fue realizada por la Facultad de Ingeniería, por lo que el compromiso era que la Facultad realizara también la interventoría. Por decisión del Consejo Superior no se adjudicó la interventoría a la Facultad y se realizó una convocatoria privada para esta adjudicación. Dice el ingeniero Polania Obando que ahora la Oficina de Planeación Física de la Universidad, solicita que se ponga a disposición el laboratorio de suelos y también dar descarga a la labor docente al ingeniero Carlos Julio Arboleda Audrito para que realice supervisión de la construcción del bloque de aulas, no estando de acuerdo con esta posición, el Consejo Curricular del programa de Ingeniería Civil, avaló hacer un oficio a la oficina de Planeación Física, donde diga que la Facultad se aísla de cualquier proceso que tenga que ver con el bloque de aulas.

Con base a esto el Ingeniero Polania Obando solicita que por medio del Consejo de Facultad se dé una posición y enviar un oficio a la Oficina de Planeación Física, con copia al Rector y a la Vicerrectoría Administrativa, enunciando todo lo que se realizó en la interventoría y que se ciña a lo que se diseñó inicialmente, igualmente comunicarles que se cobrará la tarifa oficial por el servicio del Laboratorio de Suelos.

Se pone en consideración la propuesta del ingeniero Polania Obando, siendo aprobada por el Consejo de Facultad.

Concluida la agenda se da por terminada la sesión, siendo las 12:45 m.


JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Presidente del Consejo de Facultad


CLARENA VANEGAS SOLANO
Secretaria